Viernes 29 de Marzo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.878

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 8 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Circular del Sr. Gobernador

Siendo de necesidad imperiosa la conservación del órden público, la evitación de los escándalos, la seguridad personal, el mantenimiento del respeto á la moral y la abolición de los perniciosos juegos prohibidos, al mismo tiempo que la libertad absoluta de acción, que el movimiento mercantil, las industrias, las necesidades sociales y la civilización reclaman, encargo á los señores alcaldes, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, que vigilen constantemente para que se observen puntualmente las disposiciones vigentes sobre la materia, esperando de su celosa cooperación que serán cumplidas con todo rigor y bajo su más estricta responsabilidad, á cuyo efecto prestarán toda clase de auxilios sin excusa ni pretexto á los que lo reclamen ó delegados de mi autoridad que se presenten de mi órden á inspeccionar estos servicios y los de sofisticaciones ó adulteraciones en los artículos de consumo, poniendo á mi disposición, con el tanto de culpa, á los contraventores que incurriesen en delincuencia constitutiva de delido ó falta grave, dándome cuenta periódica cada ocho dias, de los resultados que obtengan.

Tarragona 26 de Marzo de 1901.—El Gobernador, *Francisco Melero.*

PÁGINAS SELECTAS

CUESTIÓN SOCIAL

Nada sólido opone, ni por sí sola opondrá nunca la economía política al proletarismo inquieto y rebelde, á menos que no reniegue de sus propios axiomas, cayendo precisamente en los errores de que huye, como lo indican ya las consecuencias lógicas que traería consigo el derecho á la instrucción gratuita. Notable prueba ofrecen de ello ciertos escritores, y señaladamente el conde de Cavour, dando por absolutamente necesario á la economía política el principio de la caridad legal, con el fin de que ningún hombre esté expuesto á sucumbir á la extrema miseria; que esto, según declaran los más y mejores economistas, equivaldria á reconocer un derecho exigible á la existencia, y es puro, purísimo socialismo. Prueba perenne, y mucho mayor, de eso mismo, presenta cada día la nación economista por excelencia, Inglaterra, reconociendo en su ley de pobres que tiene obligación la sociedad de mantener á sus miembros indigentes; lo cual, rigurosamente exigido y cumplido, bastaría á destruir todo el actual sistema económico, constituyendo el socialismo de hecho. Y es que, digan cuanto quieran los economistas estrechos y ciegamente apegados á sus pretenciosas fórmulas, entre la ley matemática que gobierna las cosas y la ley moral que rige al hombre, hace siempre falta otra ley que obre á modo de constante mediadora; ley equitativa, flexible, varia en sus resoluciones, y hasta inconsecuente cuando fuere preciso, que concierte el humano espíritu contradictorio y libre con la eterna unidad y uniformidad del régimen fatal de la materia. Si esta ley no se llama caridad cristiana, hay llamaría caridad legal; donde Dios no la haga observar, harala observar el Poder, llámese éste Imperio ó Commune de París; y los ingresos de su presupuesto tendrá que buscarlos con apremios duros el cobrador de contribuciones, cuando no los acumule el amor á Dios en los cepillos de los templos, ó á perfía los ofrezca la penitencia.

CÁNOVAS.

ACUERDOS APLAUDIDOS

El decreto del ministerio de Gracia y Justicia, dando facilidades á los notarios para intervenir las operaciones electorales; la propuesta del señor Urzaiz, admitida por sus compañeros, de que no sean concedidos créditos extraordinarios y suplementos de crédito sin el conocimiento y beneplácito de las Córtes; y el proyecto de decreto del señor duque de Veragua, de que también se trató el martes en Consejo de ministros, proponiendo reformas trascendentales en las Academias navales, todos estos acuerdos merecen de la prensa juicios lisonjeros por suponerlos inspirados en sanas intenciones.

Lamentables travesuras y aún cínicas falsedades podrán evitarse, bien aplicado el decreto del marqués de Teverga; si con rigor se practica la propuesta del Sr. Urzáiz, podrá evitarse la viciosa y perturbadora costumbre de los créditos extraordinarios; y, por último, el poner órden en nuestras Academias navales hasta que se sepa qué plan es el que ha de prevalecer en la reorganización de la Armada, es un paso que seguramente estaba indicado por la equidad y por el sentido común. Como dice oportunamente *El Imparcial*, una armada en que no se hacen buques y se aumenta de continuo el personal, venía á ser el contrasentido mayor de cuantos componen el artificio desequilibrado y casi inútil de nuestra administración pública.

Estas medidas, aunque á algunos puedan parecer modestas y poco radicales, marcan una tendencia buena, y suponen el deseo de ir corrigiendo abusos y corruptelas, de evidente daño para el interés público.

Principalmente, lo que el país necesita es buena administración; y si los ministros siguieran por este camino, su obra sería á la larga, altamente beneficiosa para la nación.

[illegible]

Los expedientes secretos de Guillermo II

Seguramente es desconocido de nuestros lectores el hecho de que Guillermo II de Alemania posee una colección de expedientes secretos, cada uno de los cuales corresponde á un soberano europeo, y en los que se ván anotando, con sujeción á los datos que suministran los embajadores y plenipotenciarios alemanes, los más intimos detalles, las aficiones, las cualidades y hasta las pasiones de los monarcas reinantes.

Este trabajo de expedientes empezó á realizarse, bajo la dirección del emperador Guillermo I y del canciller Bismarck.

Desde el momento en que un príncipe anuncia su viaje á Berlín, se estudia su expediente, se examinan sus preferencias y se hacen los oportunos preparativos de modo tal, que cuando el augusto visitante llega á dicha capital cree encontrarse en su propia casa, por el adecuado trato que recibe en la mesa, en sus habitaciones y hasta en su misma alcoba.

No es de extrañar, en vista de lo dicho, que los príncipes que visitan la capital de Alemania se hagan lenguas después en alabanza de la acogida de que han sido objeto.

Escalera cómoda

En Nueva York se ha subido el nivel del ferro carril metropolitano, ó sea del que corre subterráneamente sus calles, porque desde hace mucho tiempo se quejaba el público amargamente de tener que subir para ingresar en dicha vía por escaleras muy rígidas.

Para verificar esta transformación, la Sociedad que explota el metropolitano á título de ensayo, ha mandado instalar escaleras eléctricas de diferentes sistemas. Estos *esculatores*, que tal es la palabra americana con que se les ha designado, recuerdan por su funcionamiento la acera móvil de la Exposición de París. Su traslación, en vez de cumplirse horizontalmente, se efectúa según el ángulo propio de las escaleras; una de ellas tiene dos peldaños, sobre los cuales basta colocarse tan sólo para ascender; diríase que estos aparatos predecían la acera móvil, que dentro de algunos años se hallará funcionando en todo Nueva York.

[illegible]

El popular astrónomo y único observador D. Mariano Herrera, anuncia al público, como resultado de sus observaciones, que desde el dia 25 al 31 del mes actual descargarán lluvias y tormentas en todo el globo terráqueo.

En la primera quincena del próximo mes de abril, desde el dia 1 al 5, el tiempo será variable, con lluvias y truenos en todas partes.

Del 6 al 15, los dias serán unos buenos, otros variados y templados. Además habrá tormentas en toda España, Francia, Italia y Portugal, y naufragios en los mares.

También Murcia y Orihuela deben estar prevenidas, contra las inundaciones.

Los dias 16 hasta el 20 de la segunda quincena, serán más despejados, otros revueltos y los montes se verán cubiertos de nieve y escarcha.

Concluirá el mes con tempestades terribles en mar y tierra.

LIBRO ÚTIL

Con sumo gusto hemos examinado la edición del *Anuario del Comercio* para 1901, año 23 de su publicación, editado por la casa Bailly-Balliére é hijos, obra que no dudamos en recomendar á todos nuestros lectores por lo necesaria que es á la industria, comercio, banca, magistratura, etcétera, por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas estas profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el *Anuario del Comercio*, pone en contacto una con otras las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas Americanas, así como las tarifas de aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad conocer para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

La edición del presente año presenta una modificación digna de todo elogio, pues la parte correspondiente á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, da la influencia que el idioma inglés ha de alcanzar en estos países, han sido escritos todos sus datos en español é inglés para su mejor uso é inteligencia.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés y portugués.

Tal es la obra que tan grandes beneficios presta á todos, y que no debe faltar en el bufete, tanto de oficinas como de particulares.

Desde Ribarroja de Ebro

23 marzo de 1901.

Como no hay nada más hermoso que el despertar de la primavera, así es alegre y sublime la resurrección del desterrado, máxime cuando al regresar á su patria le saludan con sus mágicos encantos las auras primaverales y el despertar precioso de un pueblo que vivió largos siglos en olvido, merced á la rutina de la agricultura, y hoy permite competir con los primeros en vida moderna, gracias á la inteligencia de algunos explotadores que le tienen ya convertido en campo de importante explotación.

Hablo de esas fértiles riberas del Ebro que limitan los confines de Cataluña cerca del Bajo Aragón, hoy encanto del viajero que hace la ruta de Barcelona á Madrid. Riberas que en el transcurso de un lustro han cambiado radicalmente su manera de ser, y prometen en menos tiempo un plausible aumento de población.

Si se considera que sólo tres años atrás existían completamente relegadas al olvido, sugetas continuamente á la crisis jornalera y atacadas de un pauperismo terrible, y se medita sobre la importancia adquirida en igual plazo, considerando ahora la carestía de braceros que en ella se deja sentir, no se puede menos que aplaudir de todo corazón á la Sociedad alemana de las fábricas electro químicas de Flix y á las compañías mineras que en términos de Ribarroja y Almatret han empezado ya la explotación del lignito carbón mineral.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA GENERAL

La gestión del Delegado

Para esta mañana á las diez, convocó á sesión extraordinaria al Ayuntamiento, el Delegado especial del ilustre señor Gobernador civil de la provincia, don José Ojesto.

No han acudido más que nueve concejales, faltando precisamente los más significados amigos del cacique, y el Alcalde don Eduardo Rico, que en vez de facilitar medios al Delegado del Gobernador, para que éste cumpla su misión con la detención y escropulosidad posible, le crea dificultades, apelando al socorrido sistema de las dilaciones y aplazamientos.

Buena manera de secundar las decisiones de la Superioridad.

Hasta ahora no ha podido, pues, empezar á cumplir su misión el Sr. Ojesto, por estar ausentes, según dicen algunos concejales, y por no haber podido abrirse la puerta del salón de sesiones de la Casa Consistorial esta mañana, pues pedida la llave por el Delegado á uno de los porteros, contestóse le que obraba en poder del Sr. Alcalde.

En vista de semejantes manifestaciones, se ha levantado acta de lo ocurrido, firmada por los concejales que han acudido á la Casa Ayuntamiento, y por telégrafo ha dado cuenta de estos extraños y comentados hechos al ilustre Sr. Gobernador civil, su representante residente en ésta, accidentalmente.

El país, que conoce á fondo los medios violentos de que se vale el caciquismo imperante, para *desgobernarnos*, no extraña la actitud tomada por nuestros mandarines, al saber la acertada resolución del Sr. Gobernador civil, para inspeccionar la documentación de las oficinas municipales.

¿Y qué más natural, que la inspección tan combatida por la prensa periódica, durante los dos años últimos?

Nosotros creemos que las cosas tomarán el rumbo que imponen las circunstancias, pues medios tiene el señor Gobernador civil, y energía é ilustración suficientes, para que su elevada autoridad no sufra menoscabo, y resplandezcan la fuerza del derecho y los fueros de la Ley.

La razón, la legalidad y la justicia, se abren siempre paso.

El deseo de corregir abusos y corruptelas, es siempre digno de caluroso aplauso.

¡Adelante, Sr. Gobernador!

Las Lolas

Todo lo que significa resignación, martirio, sufrimiento, tiene el simpático atractivo de lo humilde, lo débil y lo triste; por eso, los Dolores de la Virgen, constituyen una de las advocaciones más sugestivas, bajo la que rendimos los cristianos nuestro pleito homenaje á la madre del Creador.

La Dolorosa, como con cariño de hijo titulamos á la Virgen que vió fallecer clavado en un ignominioso madero, al que además de ser carne de su carne, era Rey y Señor de cielo y tierra, simboliza el imponderable amor de toda madre. por el fruto de sus entrañas; compendia el martirio que toda mujer se impone con la maternidad, y representa lo más santo, lo más grande, y lo más sagrado del mundo.

Así no es extraño, que en nuestra pátria las familias demuestren especial predilección por poner á sus hijas bajo el patrocinio y amparo de la Virgen de los Dolores, y sean por tanto muchas las Lolas á quienes desde estas columnas deseamos hayan pasado el dia de hoy, en una antítesis completa de su nombre.

«El Imparcial»

El artículo de fondo que ayer publica este colega, elogia la gestión realizada actualmente por el Gobierno.

El Gabinete—dice—ha probado de seos de realizar una obra, que coincida con las aspiraciones generales del país.

Puede afirmarse—prosigue—que los decretos aprobados en el último Consejo de ministros, ha sido un verdadero éxito de los gobernantes.

Persistiendo en la labor emprendida—que tiende al mejoramiento administrativo—el gabinete del Sr. Sagasta, se hará merecedor de los aplausos del pueblo.

Si el Sr. Silvela—añade—hubiera activado su gestión, procurando establecer con prontitud las reformas que el país exigía, no hubiera caido del poder, con beneplácito de la Nación.

Cree *El Imparcial*, que no es suficiente elevar los ánimos con solo los acuerdos adoptados en el Consejo último, sino que es necesario realizar una obra más extensa y completa, antes de que sean abiertas las nuevas Córtes.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo don Lorenzo Perez, ex secretario de este Ayuntamiento.

Al saludar al Sr. Perez, le deseamos feliz estancia en esta ciudad, donde cuenta con generales simpatías.

Estos dias ha fondeado en el puerto de San Cárlos de la Rápita, el cañonero «Hernán Cortés», procedente de Tarragona.

En vista de la escasez de habas secas que se nota en esta comarca, son muy solicitadas, habiéndose pagado de 14 á 16 pesetas la cuartera.

Este año vá muy atrasada en el rio Ebro, la pesca de las alosas *(sabogas)*.

El dia 15 del próximo mes de Abril, se celebrará la feria anual, en el pueblo de Perelló. Es de esperar que dicho mercado, no desmerezca en animación, de la observada en años anteriores.

Hoy debía salir de ésta para Madrid, el rico propietario y representante en la comarca de la política del Sr. Romero Robledo, nuestro particular amigo don Jaime Martí Tomás.

Cirujano.—Mañana permanecerá en Tortosa, Fonda Barcelonesa, el acreditado cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, don José Pujol, visitando á sus clientes, recibiendo encargos, y regresando á Reus en el tren expreso.

En el cercano pueblo de Aldover, falleció el dia 27 del corriente, la niña Teresa Pons Cortiella, dejando inconsolables á sus queridos padres. Contaba siete años, y era el encanto de su familia.

A su padre, nuestro amigo particular don Jorge Pons Beltrán, y al resto de sus deudos, les significamos la expresión de nuestro pésame.

Ha sido concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Tortosa, al capitán de Ingenieros, don José Claudio Pereira.

Esta tarde no hemos recibido el cambio del *Diario del Comercio* de Tarragona.

Suma y sigue, y se continuará.

Dicen de Falset, que los viticultores se hallan en plena época de ingertación si bien dichas operaciones, son poco favorables por el tiempo.

El capitán don Eduardo López López, ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana, y don Daniel Prats Perales, al batallón cazadores de Barcelona.

Las Alcaldías de Pauls, Mora de Ebro y Godall, tienen de manifiesto al público, los repartos de consumos.

Y la de Gandesa, el apéndice al amillaramiento.

«Blanco y Negro»

Viendo el notable número especial que *Blanco y Negro* consagra á la «Semana Santa», es como únicamente puede creerse que por un precio tan ínfimo puedan darse al público tales primores de ejecución. Las interesantes páginas de este número constituyen una minuciosa información de «Tierra Santa», hecha con fotografías en colores, que además de su belleza, ofrecen la particularidad de ser un verdadero prodigio de estampación. Si á esto se añade que todo el número vá adornado con orlas del Sr. Arija, impresas también á varios colores, se comprenderá que es uno de los más hermosos que ha publicado *Blanco y Negro*, que en lo que á buen gusto y perfección se refiere, tanto honra á la prensa ilustrada de nuestro país.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

PROCURADOR

En Tarragona, calle del Conde de Rius, número 13, piso primero, ha abierto su despacho el procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó Domingo.

«El Liberal» y «El Heraldo»

Estos acreditados diarios de Madrid, se reciben y venden en el estanco de don Emilio Sabaté, sito en la calle del Angel. Dando aviso, se sirve á domicilio.

Se alquila

El piso 1.° de la casa de la calle de San Blás, núm. 34; está en buenas condiciones: y un almacen sito en un huerto cerca la estación del ferrocarril. Razón, viuda de D. Ramón Borrell, San Blás, 34.

Se venden

Dos casas; la una de planta baja, en la calle de San Blás núm. 36, y la otra planta baja y primer piso, en la calle de Naprón. Informes, viuda de R. Borrell.

TRASLADO

D. Rafael Mestre, cirujado dentista ha trasladado su gabinete, que tenía en la calle de San Blás, 2, á la Plaza de Santa Ana, 3, principal. Lo que comunica á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 29 de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 753'01. Mínima 749'01. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 16'00 Mínima 6'00 Media 11'00.

Evaporímetro, 2'5.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, nimbus.

Dirección del viento, N. N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno,
Juan Hierro.

El alumno,
Joaquín Sabaté.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsion Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.


Luis BARRACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.»

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

EXTRANJERO

(París 28.)

De una huelga

Telegrafían de Monceau que continúan los disturbios provocados por los obreros huelguistas contra los que han reanudado el trabajo, los cuales son silbados y apedreados por aquéllos.

Los gendarmes han tenido que dar algunas cargas, ocasionando heridos y contusos.

Hay varios detenidos.

De la guerra

—En despachos recibidos en Lóndres participan que el general Dewet ha entrado con sus tropas en territorio del Transvaal.

De Marsella

—Telegrafían de Marsella que los obreros caldereros, panaderos, toneleros y de algún otro oficio, han acordado volver al trabajo.

Un plazo

—En Lóndres han recibido despachos de Sangai en los que se dice que China ha pedido un nuevo plazo para firmar el tratado referente á la Manchuria.

Noticias de Madrid

(Del día 28 Marzo)

Por telégrafo y teléfono

Lo que dice Izquierdo

Hemos hablado con el exministro de Marina señor Ramos Izquierdo y nos ha dicho que todas las disposiciones relativas á la clausura de las academias navales las dejó dictadas ya en forma de reales órdenes y firmadas y que de todo ello enteró al duque de Veragua al hacerle entrega del ministerio.

Por consiguiente, los elogios que se hacen de los últimos Reales decretos son inoportunos.

Lo único nuevo que hay en las disposiciones del duque de Veragua es la suspensión de la convocatoria de la Escuela Naval.

La comisión catalana

—Ha salido para Barcelona en el expreso de hoy.

Prolongación de una calle

—En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento de Madrid se presentará un proyecto para la prolongación de la calle de Carretas hasta el antiguo ministerio de Fomento.

Publicación de un decreto

—En breve se publicará el decreto suspendiendo la convocatoria de las academias militares.

Los alumnos practicarán en los cuerpos. Los de infantería pasarán como cadetes y harán práctica de soldados, cabos y sargentos.

El matrimonio civil

—En el ministerio de Gracia y Justicia se hacen trabajos para la aplicación del reglamento relativo al matrimonio civil.

También se preparan en dicho ministerio las causas que han de ser objeto del indulto de Viernes Santo.

De viaje

—El exministro señor Capdepón, saldrá para Orihuela á principios de abril.

El Canal de Aragón y el Cuerpo de minas

—Hoy se firmarán los decretos relativos á las obras del Canal de Aragón y á la supresión del turno de elección para el ascenso en el Cuerpo de minas.

Canje de tratados

—En breve serán cangeados los tratados de comercio con el Japón y con Francia.

—Hoy no habrá Consejo.

Huelga

—Telegrafían de Murcia, que se han declarado en huelga 150 obreros del ramo de ebanistería y carpintería. Piden la jornada de diez horas y que no trabajen los obreros no asociados.

La huelga de Marsella

—París.—El presidente del Consejo ha recibido á los delegados de la huelga de Marsella, quienes expusieron la situación de esta.

Añadieron que los patronos no han cumplido lo ofrecido en agosto último.

También dijeron que están dispuestos á no aceptar las proposiciones del prefecto, quien nada ha hecho en favor de los huelguistas.

Una conspiración

—Telegrafían de San Petersburgo, que se ha descubierto una mina debajo del Palacio del Czar.

Hay varios personajes complicados.

La prisión de Aguinaldo

—Despachos de Nueva York la refieren en estos términos:

Algunos insurrectos acordaron verse con el coronel Fulster en la isla de la Isabela donde entregarían á Aguinaldo.

El coronel pidió autorización al general de las tropas norteamericanas.

Una vez concedido, embarcóse en un cañonero acompañado de una sección de tiradores de Aguinaldo, yendo también el traidor.

Fulster echóse sobre el cabecilla y le detuvo, presenciando el hecho las tropas de Aguinaldo con la mayor indiferencia.

Más sobre Aguinaldo

—El «País Nouvel» dice que en la sorpresa de Aguinaldo tomaron parte los indios macabeles.

El cabecilla Sixto López dice que falsa ó cierta la captura de Aguinaldo, él y sus compañeros continuarán la campaña contra los yank's.

Remitido

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: Delegado por mis compañeros de profesión, ruégole la inserción del siguiente comunicado, por lo cual le dá gracias anticipadas, su afmo. s. s. q. b. s. m.

Juan Moreso.

COMUNICADO

De común acuerdo los industriales zapateros de esta Ciudad, en vista del sin número de deudores *morosos* que pesan sobre sus establecimientos han convenido que, de todos aquellos que por el mes de abril próximo no salden sus cuentas *morosas*, pasarse mutuamente una nota de cada uno de estos, con el objeto de librarse de esta especie de plaga que merma los intereses de los referidos industriales.

Tortosa 29 Marzo 1901.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Propósitos de Wayler

Barcelona 29.—14.

El general Weyler se propone privar de ciertos previlejios á las órdenes religiosas, disponiendo concurran al servicio militar los sacerdotes y los frailes.—*R.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa